

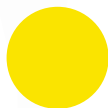


**PROMESA  
AKÍ**

**ES  
PROMESA  
CUMPLIDA**



## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA COCHES COMPARATIVOS



Corporación Favorita C.A, realizará la campaña promocional “COCHES COMPARATIVOS”. A continuación, detallamos los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará la actividad.

### 1. OBJETIVO DE LA CAMPAÑA



La Campaña consiste en realizar una actividad publicitaria comparativa entre dos productos iguales o comparables que se comercializan en Supermercados AKÍ y en TUTI.



AKÍ y TUTI, son locales comerciales que expenden productos similares, principalmente alimentos y bebidas.





**PROMESA  
AKÍ**

**ES  
PROMESA  
CUMPLIDA**



## 2. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA



Un determinado día y hora, se procederá a comparar una misma lista de productos en los locales AKI y TUTI. En ambos casos, siempre que sea posible, se revisará el mismo producto, la misma marca, peso, gramaje, presentación y características, para realizar la comparación de precios. Finalmente, los productos adquiridos ese día en ambos locales, serán exhibidos en la sucursal del AKI, en donde los clientes podrán verificar precios, esta información se encontrará disponible en todo momento.



En caso de que la misma marca de producto no se comercialice en ambos locales, se adquirirá el sustituto más cercano posible, que deberá contar con iguales características y composición, ya sean marcas propias, marcas blancas o de otros distribuidores, siempre que el producto sea equivalente al que se pretende comparar.



Si los productos comparados difieren en su gramaje, peso o cantidad del contenido, se hará un ajuste proporcional al precio de tal forma que la comparación sea proporcional al peso del producto comparado.



La actividad se realizará tomando en cuenta los precios de los productos el día de la comparación, sin embargo, si el producto se encuentra en promoción o descuento especial, sea de TUTI o de AKI, no se tomarán en cuenta.



Los locales AKÍ y TUTI en donde se realizarán las compras serán de la misma ciudad y sector.



La comparación se realizará en estricto rigor legal, dentro de lo permitido por la ley, en productos análogos, relevantes y comprobables.





**PROMESA  
AKÍ**

**ES  
PROMESA  
CUMPLIDA**



### 3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- La actividad publicitaria no tiene vigencia de caducidad establecida.

### 4. GENERALES



La campaña se realiza dentro de los parámetros legales de publicidad comparativa, que tiene la única finalidad de brindar información relevante a los consumidores.



Los consumidores no tienen la obligación de adquirir productos en AKÍ o en otros formatos de Corporación Favorita C.A.



Ni Corporación Favorita C.A., sus directivos, colaboradores, administradores serán responsables de los efectos que puedan resultar de la campaña de publicidad comparativa.

### 5. DIVULGACIÓN



Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante toda la vigencia de la campaña en <https://www.aki.com.ec/promesa-aki/>. Cualquier leyenda en la actividad que haga referencia a “consulte más información” “para más información”, “aplican términos y condiciones”, se referirán a este documento.

